



Facultad de Psicología

Carrera de Psicología Clínica

**Análisis comparativo sobre el nivel de empatía en los
estudiantes universitarios con respecto a la población LGB.**

Trabajo de graduación previo a la obtención del título de

Licenciado en Psicología Clínica

Autores:

Rosemary Izquierdo Narváez

Adrian Marcelo Naranjo Defas

Director/a:

María Verónica Serrano Crespo

Cuenca - Ecuador

2024

DEDICATORIA

Para todas las personas que luchan constantemente por tener un mundo más justo, en donde sean menos las limitantes para vivir con dignidad.

Rosemary Izquierdo.

Para todas aquellas personas que formaron parte de mi vida a lo largo de estos años de dura formación académica, que son sus consejos, apoyo y sabiduría han sabido guiarme, animarme y sostenerme para cumplir mis metas y alcanzar mis sueños. Mi familia inquebrantable, profesores de la universidad y a todos aquellos que formaron parte de este proceso; menciono de manera especial a Verónica Serrano y Jefferson Elizalde que a través de su pasión por su profesión y de las incansables horas de enseñanza, han forjado en mí, un hombre con amor por lo que hago, pasión por mi carrera y anhelo de superación diaria.

Adrian Naranjo.

AGRADECIMIENTO

Gracias a todas las personas que me escucharon quejarme por las pseudociencias en mi proceso de formación. A mi familia, en especial Fabiola y Marcelo por financiar este sueño. Y a la lucha, que me mantiene hoy aquí por un mundo mejor.

Rosemary Izquierdo.

Gracias a todos aquellos que nunca dejaron de creer en mí, de luchar junto a mí por mis sueños y de animarme a batallar por mis ideales. Mi madre y mi abuela que sin la confianza y el esfuerzo de ellas, jamás llegaría a plantar un solo ideal.

Adrian Naranjo.

Resumen

La comunidad LGB enfrenta múltiples y preocupantes desafíos en el entorno universitario, marcados por la falta de empatía desde docentes hasta compañeros de clase. Estos problemas se manifiestan en la creación de ambientes hostiles y la normalización de actitudes negativas, comentarios y conceptos erróneos, erigiendo barreras que aumentan la desigualdad de oportunidades académicas. El estudio fue de tipo cuantitativo con un alcance descriptivo y comparativo, participaron 115 estudiantes universitarios, en el cual el objetivo fue evaluar la empatía hacia la comunidad LGB en la Universidad del Azuay, específicamente en las facultades de Psicología y Ciencia y Tecnología. Se utilizó la Escala de Actitud hacia la Homosexualidad, confirmándose la hipótesis planteada de que existen diferencias estadísticamente significativas en los niveles de empatía entre las dos facultades, siendo más alta en la Facultad de Psicología. Los resultados revelan la falta de información y conocimiento entre los estudiantes sobre la realidad de la comunidad LGB, lo que contribuye a la escasa empatía. El estudio aporta evidencia sobre el grado de empatía entre estudiantes universitarios de acuerdo a su formación académica y género, y subraya la necesidad de implementar estrategias educativas que promuevan habilidades blandas, especialmente en Ciencia y Tecnología, enfatizando en la población masculina; centrándose en la empatía como una competencia psicosocial fundamental que debe promoverse en todos los profesionales, de distintos campos disciplinarios, fomentando la formación de ciudadanos éticos, solidarios y respetuosos.

Palabras Clave: Ciencia y Tecnología, empatía, estudiantes universitarios, LGB, Psicología.

Abstract

The LGB community faces multiple and concerning challenges in the university environment, characterized by a lack of empathy from both faculty and classmates. These issues manifest in the creation of hostile environments and the normalization of negative attitudes, comments, and misconceptions, erecting barriers that contribute to increase inequality regarding academic opportunities. The study employed a quantitative approach with a descriptive and comparative scope, involving 115 university students. The objective was to evaluate empathy towards the LGB community at Universidad del Azuay, specifically within the faculties of Psychology and Science and Technology. The EAH-10 (Homophobia Attitude Scale) was utilized, confirming the hypothesis that there are significant statistical differences in empathy levels between the two faculties, with higher levels observed in the Faculty of Psychology. The results reveal a lack of information and knowledge among students concerning the reality of the LGB community, contributing to diminished empathy. The study provides evidence about the level of empathy among university students based on their academic formation and gender, emphasizing the need to implement educational strategies that promote soft skills, particularly in Science and Technology, with a focus on the male population. The study highlights empathy as a fundamental psychosocial competence that should be cultivated in professionals across various disciplinary fields, promoting the development of ethical, supportive, and respectful citizens.

Keywords: *Science and Technology, empathy, university students, LGB, Psychology.*

Tabla de contenidos

1. CAPÍTULO I: Marco teórico y estado del arte	3
1.1 Introducción	3
1.2 Antecedentes históricos de la comunidad LGB.....	4
1.3 Conceptos LGB.....	6
1.4 Perspectivas sobre la población LGB	6
1.4.1 Desde el sistema educativo	7
1.4.2 Desde la perspectiva social	9
1.4.3 Desde la perspectiva de género.....	11
1.4.4 Desde la perspectiva de las áreas de formación y/o conocimiento.....	13
1.4.5 Desde la perspectiva de la religión	16
1.5. Empatía	17
1.5.1. Empatía cognitiva.	18
1.5.2. Empatía emocional.....	19
1.6. Conclusiones	19
Capítulo 2. Metodología.....	21
Hipótesis	21
Objetivo general.....	21
Objetivos específicos	21
Metodología	21
Participantes.....	21

Instrumentos.....	22
Análisis de datos	23
Procedimiento	23
Capítulo 3 Resultados.....	24
Discusión	29
Conclusión	32
Recomendaciones	35
Referencias	37
Anexos	47
Anexo 1. Solicitud a Decanos de las facultades implicadas en la investigación para la toma de muestras.	47
Anexo 2. Reactivo aplicado: Escala de Actitud hacia la Homosexualidad (EAH-10).	48

Índice de tablas

Tabla 1. <i>Análisis descriptivo de los niveles de empatía hacia la población LGB en los estudiantes de la Facultad de Psicología.....</i>	26
Tabla 2. <i>Análisis descriptivo de los niveles de empatía hacia la población LGB en los estudiantes de la Ciencia y Tecnología.....</i>	26
Tabla 3. <i>Análisis comparativo sobre el nivel de empatía hacia la población LGB entre las facultades de Psicología y Ciencia y Tecnología.....</i>	26
Tabla 4. <i>Análisis comparativo sobre el nivel de empatía hacia la población LGB en base al sexo de los participantes en las facultades de Psicología y Ciencia y Tecnología.....</i>	27

Índice de figuras

Figura 1. <i>Rango de edad de los participantes</i>	24
Figura 2. <i>Religión de los participantes</i>	25

Introducción

La discriminación y exclusión laboral por orientación sexual varía para hombres homosexuales, mujeres lesbianas y personas bisexuales, es decir, está en función de la identidad, construcción y manifestación corporal de la sexualidad respecto a los vínculos laborales; esta situación se presenta como un problema social contemporáneo, que nace por la falta de aceptación de la diversidad sexual y se contrapone con los patrones culturales patriarcales y homofóbicos (Jiménez, et al., 2017).

Esta diversidad sexual y de género es una realidad que ha cobrado mayor visibilidad en las últimas décadas. Sin embargo, los miembros de la comunidad LGB aún enfrentan discriminación, prejuicios y falta de aceptación en distintos ámbitos. Por este motivo, es crucial establecer el grado de empatía entre los estudiantes universitarios, que están en proceso de formación para convertirse en futuros profesionales (Cornejo, 2018).

En este contexto, resulta fundamental analizar los niveles de empatía que presentan diferentes grupos poblacionales hacia esta comunidad.

Según Abreu (2020), las organizaciones “LGB” y los grupos de integración académica y social han buscado el reconocimiento de sus derechos desde diferentes escenarios, espacios políticos de participación, y desde las mismas dinámicas sociales e institucionales que no los reconocen plenamente como sujetos de derechos. Esto ha generado que la problemática en cuanto a identificación de la población como parte igual en derechos y deberes se vea amenazada por falta de reconocimiento, integración y/o participación de dicha población.

El presente proyecto de investigación tiene como objetivo comparar los niveles de empatía hacia la población LGB entre estudiantes universitarios de dos facultades con perfiles contrastantes: Psicología y Ciencias y Tecnología; y a su vez establecer si existen

diferencias estadísticamente significativas con relación a la empatía hacia la población LGB entre los estudiantes universitarios de estas Facultades.

La empatía, entendida como la capacidad de ponerse en el lugar del otro, comprender sus emociones y brindar apoyo, es crucial para construir una sociedad más inclusiva y respetuosa de la diversidad.

A través de la aplicación de la Escala de Actitud hacia la Homosexualidad, se medirán y contrastarán los componentes cognitivos y emocionales de la empatía en ambos grupos estudiantiles. Se espera encontrar mayores niveles de empatía en estudiantes de Psicología, dado su contacto con esta problemática en prácticas clínicas. Asimismo, se prevé una influencia del género, con puntuaciones más altas en mujeres por condicionamientos socioculturales.

Con los resultados obtenidos nos permitirá identificar vacíos en la formación académica e idear estrategias para fortalecer la empatía y el respeto hacia la comunidad LGB. Encontraremos además un análisis a cerca de los mismos que puedan responder las interrogantes planteadas dentro de nuestra investigación así como recomendaciones que garanticen una mejora en los espacios académicos que promuevan actitudes positivas hacia las minorías sexuales en el contexto ecuatoriano.

1. CAPÍTULO I: Marco teórico y estado del arte

1.1 Introducción

A lo largo de la historia, el ser humano ha experimentado una serie de cambios y transiciones que, de manera directa o indirecta, han ido constituyendo el constructo social que lo enmarcó de una forma específica dentro de los estándares. Esta construcción social se basa en creencias, valores y atributos que se han otorgado a las personas dentro de una sociedad establecida con reglas y normas propias de cada estructura, a las cuales se debía responder. Una alteración ante dichos patrones de comportamiento, ponía en jaque o amenazaba a las estructuras preestablecidas como base ideal de comportamiento humano.

No obstante, la creciente visibilidad de nuevas formas y enfoques sobre cómo ver el mundo y por ende sus componentes, ha generado nuevas maneras de responder ante tales constructos cambiantes. Una realidad siempre presente y poco evidente fue la existencia de grupos “LGBTQIA+” que a lo largo de esta misma historia han sido omitidos, discriminados y poco visibilizados, pues como se sobreentendía, no estaban dentro de los parámetros de “normalidad” social y moral que algunas sociedades consideran adecuadas.

La desigualdad de género y otros temas, incluida las fobias contra las personas no heterosexuales, es una grave problemática. Considerando que, mientras no se implemente una educación que procure respeto y empatía, seguirá existiendo la homofobia y por ende habrá prejuicios contra la diversidad sexual (Gutiérrez-Díaz et al., 2021).

Es importante mencionar a Guerra (2019), quien destaca la falta de empatía entre los jóvenes que presencian las violaciones a los derechos de la comunidad LGB, se traduce en posturas tolerantes que impiden una adecuada resolución de problemas por parte de los miembros de la sociedad, y dentro de esta, la comunidad universitaria, es decir,

reconsiderar los atavismos y antivalores culturales que conducen a la violencia y la discriminación, para buscar una solución inclusiva.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje se ven significativamente afectados cuando se produce violencia contra la comunidad LGB en el ámbito educativo, vulnerando directamente el derecho a una educación apropiada de las personas de esta comunidad.

En base a lo anteriormente planteado, en el presente capítulo, se abordarán temas de importancia para el sustento teórico del presente estudio, iniciando con los antecedentes históricos, los conceptos de LGB y las distintas perspectivas de la homosexualidad; de la misma forma, se hablara sobre la empatía, cuáles son sus componentes y los distintos tipos de empatía.

1.2 Antecedentes históricos de la comunidad LGB.

De manera inicial, para Solana (2018), la Edad Media se encontraba bajo la influencia de la iglesia, los tabúes y estereotipos contra la homosexualidad se enfatizaron vigorosa e implacablemente, de hecho, la relativa tolerancia dio paso a una persecución severa e inhumana, que condujo a la condena a muerte de los homoeróticos por el pecado de sodomía, es decir, por participar en actos sexuales. Por otra parte, según Vázquez et al. (2019) en la Era Moderna, jóvenes del mismo sexo de varias clases sociales hacían alarde de sus relaciones sentimentales en público y defendían su derecho a los placeres, pero la iglesia todavía lo consideraba un pecado y aún era condenado.

En la Edad Contemporánea, las investigaciones sobre la historia de la homosexualidad comenzaron en Berlín, Alemania, en 1899, las cuales quedaron en suspenso durante la era nazi en 1933 y luego se reanudaron en los Estados Unidos en 1950. Como resultado, comienza señalando que en la antigua cultura helénica, el deseo o el

comportamiento sexual no estaba determinado por el sexo biológico de quienes lo practicaban, sino por la medida en que cumplía con las normas sociales (Zambrano et al., 2019).

El Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales clasificó la homosexualidad como un trastorno sexual en 1952, estableciendo la patologización y tratamiento de la condición. Esta clasificación dio lugar a una variedad de explicaciones sobre la causa y el tratamiento de la enfermedad, incluidas las alteraciones generales y los desequilibrios hormonales, las desviaciones inconscientes o los factores sociológicos que contribuían a la anomalía de comportamientos sexuales específicos (Zambrano, 2022).

De la misma forma, Goeghegan (2019) menciona que, el movimiento Stonewall en los Estados Unidos en 1969, se destacó por varias razones, incluida su visibilidad y esfuerzos para cambiar las leyes que criminalizaban y discriminaban a las personas homosexuales y conduce al reconocimiento de sus propias identidades como gays y lesbianas, lo que repercutió tanto en el ámbito personal como social. Como resultado, surge con Stonewall una nueva subjetividad política que busca incidir en las esferas pública y privada de los sujetos a partir del reconocimiento de una diferencia. A partir de esto, Peidro (2021) menciona que, hasta 1973 la homosexualidad finalmente se eliminó como una categoría de diagnóstico en "Desviaciones sexuales" en la segunda edición del DSM (DSM-II), que se publicó el mismo año.

Es importante aclarar que "LGB" es un acrónimo que se utiliza desde la década de 1990 y corresponde a una extensión de la expresión, que había reemplazado al término "comunidad gay", que muchos homosexuales y bisexuales sentían que no los representaba adecuadamente, ya que las personas con orientaciones sexuales homoeróticas utilizan esta designación para agruparse en sus diversas manifestaciones. No fue hasta la declaración

sobre orientación sexual e identidad de género, que posteriormente fue promulgada por la ONU el 18 de diciembre de 2008, cuando se dio la primera declaración sobre los derechos de los homosexuales aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas (Peidro, 2021).

1.3 Conceptos LGB.

Es oportuno definir el acrónimo con el que se identifica este colectivo. Como mencionan Gutiérrez-Díaz, et al. (2020), la terminología que se usa para determinar quién pertenece a cada una de las siglas depende de aspectos importantes, uno de ellos es la orientación sexual, la cual se relaciona con lo que se siente por otra persona, por lo que le gusta y le atrae al ser humano; esta puede ser heterosexual, homosexual, bisexual, pansexual o asexual.

Se le asignan las letras LGB de la sigla LGBTIQ. La letra L hace referencia al término lesbiana, definido como aquella mujer que siente atracción emocional, física, sexual y romántica hacia otra mujer (Child Welfare League of America y Lambda, 2013); la G, según la National LGBT Health Education (2018) se asocia con gay, que se define como una orientación sexual que describe a una persona que es atraída emocional y sexualmente hacia individuos de su mismo sexo, puede usarse independientemente de la identidad de género; la B es bisexual, la cual hace referencia a la orientación sexual en la cual las personas tienen un deseo sexual, atracción o afectividad hacia personas del mismo y distinto sexo (Rodríguez-Otero, et. al, 2019).

1.4 Perspectivas sobre la población LGB

La homosexualidad y bisexualidad con el paso del tiempo han tenido diversas definiciones debido a que aumenta el número de personas que se identifican con esas

orientaciones sexuales, esta población descubre y explora elementos que permiten la construcción de su propio reconocimiento, con el fin de sentirse cómodos y seguros de sí mismos, lo que propicia el desarrollo de nuevas habilidades tanto intra como interpersonales para un avance favorable de la sociedad (Fuentes, et al., 2021).

1.4.1 Desde el sistema educativo

A lo largo de la historia, el sistema educativo ecuatoriano ha mantenido un desarrollo desigual y diferenciado, fruto de inequidades socioeconómicas y una ineficaz cobertura de servicios públicos en el territorio. En la actualidad, se han realizado grandes esfuerzos para revertir esta situación. Entre los avances significativos de los últimos años se pueden mencionar: aumento de cobertura, gratuidad de la enseñanza pública, impulso a la inclusión, crecimiento de tasas de matriculación e incremento del financiamiento, entre otros (SENPLADES, 2017).

Es importante, en base a este contexto, entender, la condición actual del sistema educativo, no debería invisibilizar las identidades y diferencias que forman parte de la composición social. Situación que se ha evidenciado a lo largo del tiempo en la que se han cometido innumerables injusticias a causa de la intolerancia y discriminación por color de piel, etnia, religión, género, ideología política, orientación sexual, cultura, condición socioeconómica, entre muchas otras causas. Uno de los colectivos que tradicionalmente ha sido víctima de la incomprensión es el que se designa con las siglas LGB pues, tal como apuntan Bolaños y Charry (2018), se ha encontrado típicamente considerado como sector vulnerable debido a la discriminación y los prejuicios traducidos como percepciones sociales.

En el ámbito educativo se encuentran manifestaciones de comportamientos aversivos hacia la comunidad LGB, (Cornejo, 2018, pg.7) refiere que “Bullying homofóbico, se manifiesta en maltrato verbal de parte de profesores y compañeros, segregación, humillaciones públicas y burlas, exposición a través de las redes sociales, es otro medio, a través de los cuales se manifiesta la discriminación”.

Se vuelve sumamente importante reconocer que las construcciones de identidades sexuales en los estudiantes universitarios se ven influenciadas por elementos de socialización, en los que priman concepciones hegemónicas sobre sexo y género, por ende, para definir las prácticas sexuales, resulta imprescindible describir y comprender cómo estas se ven influenciadas desde las prácticas pedagógicas, en las que tienen un papel importante, tanto estudiantes, como docentes y directivos (Rubio, et al., 2021).

Considerando esta diversidad, desde el año 2016 en Ecuador, según el acuerdo No. 21525 a niveles estatales y organizacionales, por los representantes del movimiento LGBTIQ+, se generaron políticas públicas para garantizar una educación integral que favorezca a la comunidad, ya que, el Ministerio de Educación remarca que entre las causas más representativas de la violencia escolar se encuentra la homofobia y estereotipos de género (Zhingrid, 2021).

La homofobia y bifobia son actitudes hostiles hacia personas fuera de modelos heteronormativos, que pueden manifestarse de diversas formas, producen efectos en la calidad de vida de las víctimas, afectando a varias dimensiones de su desarrollo, especialmente dentro de los planteles educativos se identifican desde los aspectos cognitivos, actitudinales y relacionales de docentes y estudiantes, una aceptación mediada por una visión hegemónica (Sáenz y Devis, 2021).

Esta situación se ha visto naturalizada debido a que se reconoce a la violencia como una expresión que surge de la interacción entre los seres vivos, siendo esto un producto del poder ejercido en forma de coacción ante los patrones culturales que se reproducen y se imponen socialmente, derivando en daños físicos, psicológicos, mentales o morales. En las sociedades humanas, la violencia ha sido un fenómeno estudiado desde diferentes puntos de vista según los grupos a los cuales afecta (Botello-Peñaloza, et al., 2017).

Se visibiliza el carácter multiforme de los procesos de enseñanza, la complejidad que representa, por lo que, estudios dentro de la psicología educativa en cuanto a los procesos de enseñanza- aprendizaje tienen la finalidad de buscar fallas y dificultades, que nos permitan plantear las posibles soluciones logrando así una educación enfocada en la diversidad sexual, de la misma forma, se espera que el proceso se lleve a cabo de manera más eficaz para que así no se vean vulnerados los derechos de las personas pertenecientes a la comunidad LGB (Fuentes, et al., 2021).

Debido a estas situaciones, se genera el reconocimiento de prácticas pedagógicas y políticas orientadas a la mejora e inclusión de este grupo social, mediante la resolución de situaciones cotidianas en torno a la exclusión o rechazo, optimización de los procesos de enseñanza - aprendizaje desde una perspectiva inclusiva, el pleno desarrollo social, afectivo y educativo de todos los miembros de la institución y, ante todo, el papel transformador que le corresponde a todos los actores involucrados en el sistema educativo (Liscano, 2016).

1.4.2 Desde la perspectiva social

El punto de partida son los imaginarios culturales expresados en roles sociales y sexuales preestablecidos que derivan en que no se acepten a personas que posean una orientación sexual y afectiva diferente a la que siempre se ha enseñado. En el ámbito

urbano, este tipo de violencia se visibiliza de manera aguda, dentro y fuera de los espacios en los que se desenvuelven las personas, como el trabajo, el colegio, el barrio, etc., (Botello-Peñaloza, et al., 2017).

Los jóvenes gay, hombres y mujeres, enfrentan problemas especiales, además de las dificultades normales de la adolescencia. Ellos son objeto de presiones sociales y familiares de gran importancia. Las estrategias de afrontamiento son muy variadas e incluyen retirarse de la situación social o familiar, depresión, negación, exageración de rasgos heterosexuales (asumir roles que no son propios), conducta autodestructiva, homofobia interiorizada y otras (Bolaños y Charry 2018).

Recalcar que lo que conocemos como diversidad sexual, existe gracias a los procesos sociohistóricos conquistados por los movimientos LGBTIQ buscando la normalización, clasificación, negación a los diferentes tipos de violencia (cotidianas, materiales, institucionales, simbólicas) que organiza la sociedad en torno a lo que se conoce como el sistema sexo/género/sexualidad (Pichardo, et al., 2019).

La concepción de actitud como el posicionamiento valorativo de un individuo frente a un objeto neurológico basado en procesos psicológicos como la atención, que es organizada a través de la experiencia, ejerciendo así influencia directiva sobre respuestas de los individuos hacia los objetos y situaciones, en cuanto a quienes participan dentro del sistema educativo, se manifiesta usualmente desde la deseabilidad social, por ende, diversos determinantes ambientales pueden distorsionar las impresiones y expresiones de elementos basados en prejuicios, autoengaños que puedan crear posibles brechas entre las actitudes frente a la población LGB (Orellana, et al., 2022).

El individuo adquiere patrones culturales que influyen de manera significativa en las actitudes, tanto negativas como positivas y en los comportamientos que presentan hacia los

demás, es fundamental analizarlo en un sistema social e institucionalizado en construcción, se aborda desde factores ideológicos, religiosos y de género.

Varios autores quieren resignificar la homofobia ya que una “fobia” implica componentes emocionales relacionados a la ansiedad, mientras que la homo y bifobia se dirigen más a las actitudes extremas de aprensión psicológica, discriminación, hostilidad y condiciones sociales contra esta población (Nieto-Gutiérrez et al., 2019).

1.4.3 Desde la perspectiva de género.

Las actitudes hacia la homosexualidad se ven influenciadas de diversas maneras según el género (masculino/femenino) de los individuos, la evidencia muestra que estas se ven fuertemente relacionadas con la construcción personal dentro de las culturas, con aquellos roles denominados “masculinos y femeninos” en donde las personas homosexuales violan los patrones tradicionales (Martínez, et al., 2018).

Es importante recalcar que estas normas de género son definidas más rígidamente para los hombres que para las mujeres, los estudiantes universitarios tienden a tener una reacción más negativa hacia los hombres que parecen más femeninos, la evidencia muestra que la actitud de los hombres heterosexuales es particularmente negativa, debido a múltiples factores que pueden relacionarse con las crianzas patriarcales sexistas en base a edades, facultades, género y religiosas (Ruiz-Palomino, 2020).

En este sentido, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2018) revela que los hombres y mujeres homosexuales, autodenominados, o que comunican abiertamente su orientación homosexual a una edad temprana, son particularmente vulnerables a la crítica y al rechazo social.

Un componente importante en el tema del prejuicio frente a la homosexualidad, es la tipificación del rol sexual. Respondiendo con una interesante hipótesis al problema que plantea el origen de la institucionalización social de estos caracteres o funciones típicamente sexuales entre la multiplicidad de disposiciones y temperamentos innatos peculiares de cada sexo, que se dan en todo grupo étnico: se seleccionarían determinados rasgos característicos y temperamentales, determinadas disposiciones emotivas e intelectuales que luego serían institucionalizadas y singularizadas como norma para un sexo; asimismo, se procedería de modo similar con otros rasgos temperamentales reservados para el sexo opuesto (Zambrano et al., 2019).

Los hombres han construido su identidad de género en oposición a la identidad femenina; de esta forma el hombre es aquello contrario a los estereotipos asignados a la mujer. En este sentido, se necesita comprender estas diferencias de género en las actitudes hacia la homosexualidad, es necesario considerar que tales actitudes están influidas por un sistema generalizado de creencias de género, el cual incluye dimensiones tales como estereotipos de género, actitudes hacia los roles apropiados para cada sexo, y determinadas percepciones de aquellos individuos que presumiblemente violan el patrón tradicional de roles sexuales (personas homosexuales) como más masculinas o femeninas de lo que deberían ser (Torres, 2018).

Se piensa que mujeres y hombres presentan las mismas emociones, sentimientos y potencialmente la misma capacidad mental, sin embargo, las diferencias en cuanto a prioridades, preferencias, intereses y ocupaciones se deben al moldeamiento por un contexto sociocultural donde se integra: familia, educación, política, entre otros. La trascendencia de la cultura de género es que no sólo define como ha de ser la división de trabajo, sino que va más allá, trastocando rituales, ejercicios de poder mediante la

determinación de características exclusivas de uno u otro sexo en el aspecto afectivo, psicológico y moral. Siendo así la cultura un factor determinante para que tanto el sexo como el género perciban lo social, político, religioso y cotidiano (Aragón, et al., 2021)

La sociedad actual se encuentra inmersa en un sincretismo, bajo intentos de querer armonizar un conjunto de ideas opuestas respecto a los roles de lo que significa ser mujer y ser hombre, socialmente hablando; dichas ideas corresponden a los preceptos tradicionales y a los contemporáneos (Aragón, et al., 2019).

Rivadeneira (2018) describe la homofobia y sus vínculos con la masculinidad, e identifica estas actitudes ante la población LGB permiten mantener la masculinidad y sus condiciones heterosexuales, donde debido a las conductas esperadas hegemónicas se dan estos prejuicios y rechazos.

Los jóvenes continúan utilizando espontánea y repetidamente las categorías de lo “normal” y lo “raro” para referirse y comprender la homosexualidad y las orientaciones sexuales minoritarias (Santoro, 2023).

1.4.4 Desde la perspectiva de las áreas de formación y/o conocimiento.

La actitud homofóbica y bifóbica, está presente en poblaciones estudiantiles en América Latina, es importante identificar que en alumnos pertenecientes a las facultades de Psicología, sus actitudes influyen en el trato que se dé entre profesional – paciente, pudiendo debilitar las relaciones para un desarrollo integral, lo que iría en contra del código internacional ético, que estipula que los psicólogos deben garantizar los derechos de los pacientes, pese a cualquier tipo de ideología, preferencia sexual y otras características (Nieto-Gutiérrez et al., 2019).

Muchos hombres homosexuales perciben su orientación sexual como una falta y su expresión pública, como una imprudencia frente al entorno que lo observa. Con mucha frecuencia, hombres homosexuales están de acuerdo con la idea de que la exposición pública de afectividad entre varones puede ser ofensiva para la sociedad heterosexual. Ello, por supuesto, refuerza el discurso homofóbico presente en el contexto universitario (Díaz-Barriga, et al., 2018).

Se sostiene que muchas de estas actitudes están inmersas en un contexto histórico y cultural en los estudiantes, se representan en diversas interacciones, desde intentos de extinción mediante barreras que se encuentran en las academias hacia las personas LGB, se sitúan en la concepción epistemológica como un espacio de conocimiento que, en relación con la epistemología positivista, es un espacio pretendidamente asexuado, sin cuerpos, sin vulnerabilidades y sin sujetos posicionados (Pichardo et al., 2019).

En la escuela mixta las alumnas y alumnos se encuentran circunscritos a estructuras, actividades y normas del centro educativo, las cuales suelen ser discriminatorias, con tendencia a favorecer lo masculino sobre lo femenino. Así, es en la escuela donde aprenden a tener un uso diferente del espacio, a tener diferentes tipos de juegos, a decodificar las diferentes expectativas del profesor respecto a chicos y chicas y, sobre todo a percibir sutilmente que la sociedad les tiene encomendados el desempeño de diferentes roles (González et al., 2017).

En este sentido, es imprescindible identificar las carreras que consideran propias para hombres, para mujeres y mixtas. Algunos estudios han señalado cómo las matemáticas y la ingeniería se consideran un dominio propio de varones, profesiones con alto estatus científico y económico. Por lo contrario, profesiones vinculadas con educación y cuidado

de los otros como docencia, enfermería o psicología se consideran propias para mujeres, con menor estatus científico y económico (Veramendi, et al., 2018).

Las hegemonías de poder han podido legitimar su ideología a través de la educación y sus instrumentos, como lo son el aula, los libros, el currículum y las normas que los ciñen. A pesar de que el rol de la mujer ha ido cambiando a través de los años, aún es notoria la presencia de reproducciones sociales que estereotipan diversos ámbitos educativos y laborales (Ruiz-Gutiérrez, 2018).

Es importante recalcar que, en la Facultad de Ciencia y Tecnología, estudios demuestran la prevalencia de la población masculina, esto debido a los roles genéricos impuestos de tal manera que denota una transgresión, en la que se relaciona a las características femeninas con la debilidad o fracaso en la construcción del varón en la sociedad, de igual forma, desde una perspectiva religiosa, las sociedades conservadoras presentan actitudes negativas frente a la homosexualidad por la moralidad, que en muchos casos presentan mayores prejuicios contra determinados grupos de personas (Nieto-Gutiérrez et al., 2019).

En un estudio realizado por Franco-Morales (2016) se ha demostrado que, los estudiantes jóvenes pertenecientes a la comunidad LGB, están experimentando circunstancias preocupantes en las instituciones educativas. Se pudo descubrir la incapacidad de los participantes al considerar las actitudes homofóbicas que demostraron en lo referente a la homosexualidad y la bisexualidad para identificar a estas como expresiones normales de la sexualidad humana, impidiendo que la actitud general hacia la diversidad sexual sea positiva.

Por otra parte, Piña y Aguayo (2015) en su estudio, observaron que, la mayoría de los estudiantes universitarios no expresaron una aceptación total de los homosexuales, de la

misma forma, una parte considerable de esta población mostró su rechazo. Es importante tener en cuenta que algunas palabras con una connotación religiosa en realidad pueden ser excluyentes porque promueven a los heterosexuales como modelos a seguir y estereotipan a otros como menos afortunados.

Sin embargo, en algunas universidades del país, se han creado protocolos para prevenir y atender casos de discriminación y violencia hacia personas LGB, así como oficinas y servicios de atención específicos para esta comunidad, como servicios de asesoramiento psicológico o de apoyo social (Urgilés-León et al., 2022).

1.4.5 Desde la perspectiva de la religión

En base a la religión, al momento de regirse al texto sagrado como una doctrina en sus prácticas, se investiga la correlación entre las creencias y las actitudes fóbicas hacia la comunidad LGB, una representación de esto puede ser en el cristianismo y musulmanismo, los homosexuales son personas consideradas como inmorales, que viven del pecado y serán condenados (Rincón, 2018).

Por otra parte, la retórica heteronormativa que predica la iglesia católica subyuga al individuo a la condición autodestructiva de opresor de sí mismo al no adecuarse a las prácticas reguladas por el catolicismo. Al respecto, la iglesia católica, según Guamán et al. (2019), lejos de fomentar la integración, transforma a los homosexuales en victimarios y opresores destruyendo su autoestima y limitando su accionar en sociedad.

Esto no es tema menor cuando se observa el incremento y recrudecimiento a nivel internacional de los actos de violencia, homofobia y bifobia contra la comunidad LGB, las creencias religiosas suelen analizarse como un obstáculo para la ampliación de los derechos de las personas homosexuales y bisexuales.

La libertad de religión o creencias es un derecho humano fundamental que debe ser respetado y protegido. Sin embargo, este derecho no puede ser usado como una excusa para discriminar o violar los derechos de otras personas por su orientación sexual o identidad de género. Según las Naciones Unidas (2021), estas formas de discriminación son una forma de violencia contra la libertad y la dignidad de las personas LGB. Además, se ha encontrado que el grado de religiosidad influye en las actitudes hacia el reconocimiento de derechos para las parejas del mismo sexo, siendo más negativas cuanto mayor es el sentimiento religioso.

1.5. Empatía

Al realizar una primera aproximación, se podría decir que la empatía es la capacidad de comprender los sentimientos y emociones de los demás, basada en el reconocimiento del otro como similar. Es una habilidad indispensable para los seres humanos, teniendo en cuenta que toda nuestra vida transcurre en contextos sociales complejos (Reyes, et al., 2021).

Frases como "ponerse en el lugar/en los zapatos de los demás" se utilizan con frecuencia cuando se intenta definir la empatía de manera informal para encontrar una metáfora de la idea de comprender o sentir lo que siente el otro en una situación determinada (López et al., 2014).

Según Rivero (2019) la empatía es la capacidad de captar lo que otro piensa y necesita y la conexión sincera con su sentir como si fuera propio a pesar de que no sea lo mismo que uno pensaría o sentiría en la misma situación sintiendo a la vez el deseo de consolar y de ayudar. Significa ir más allá de la focalización con uno mismo, significa salir del propio yo para abrirse a los demás. Esta capacidad predispone no solo a sentir el sufrimiento sino a compartir también la dicha y a participar de la alegría de otra persona.

Una de las iniciativas para fomentar el respeto por la diversidad sexual, es la empatía como la capacidad de comprender los sentimientos y emociones, reconociendo al otro como similar, frente a lo que está pasando (Rodríguez, 2018, p.38), esto puede crear un ambiente más seguro y acogedor para la comunidad LGB en las universidades del Ecuador, considerando también, la importancia de la implementación de políticas y normativas inclusivas que reconozcan la diversidad sexual y de género.

Esto es lo que según Abreu Fuentes (2020) desde hace ya varios años, las organizaciones sociales LGB han buscado, el reconocimiento de sus derechos desde diferentes escenarios, espacios políticos de participación, y desde las mismas dinámicas sociales e institucionales que no los reconocen plenamente como sujetos de derechos. Las acciones emprendidas por este sector buscan la visibilización, el reconocimiento, la inclusión, la igualdad, el respeto y la normalización en la sociedad.

Garcés et al. (2022) en su estudio, recalcan que es importante darse cuenta de que el crecimiento de la empatía situacional permitiría a las personas empatizar con los demás e identificarse emocionalmente con ellos, fomentando fuertes lazos sociales y reduciendo los casos de discriminación basada en la orientación sexual.

1.5.1. Empatía cognitiva.

La empatía cognitiva se define como la capacidad de explicar, predecir e interpretar con precisión las emociones de los demás vinculadas a una situación (Maldonado, et al., 2018).

En este sentido, Maldonado y Barajas (2018) afirman que, la empatía cognitiva implícitamente se refiere al aspecto más simple de la atribución de estados emocionales, que tiene que ver con la atribución de emociones fundamentales a partir de gestos faciales

(alegría, miedo, tristeza o enfado) o con la predicción de una emoción relacionada con una situación.

El desarrollo de esta habilidad social se debe considerar como un mecanismo que involucra el uso de funciones cognitivas evolucionistas, donde el ser humano busca su desarrollo en un entorno social que comprenda y responda a las emociones de un grupo de personas, primero desde lazos construidos para unir la sociedad y segundo optimizando la seguridad de los mismos (Rodríguez, 2018).

1.5.2. Empatía emocional.

La empatía emocional es responsable de activar la compasión, nos impulsa a ponernos en el lugar de otra persona, compartiendo sus sentimientos y activando una predisposición para ayudar, fomentando una comprensión profunda de la esencia de los seres humanos (Acevedo, 2022).

De acuerdo a Reyes et al. (2022) investigaciones recientes analizaron las diferencias entre hombres blancos heterosexuales y hombres blancos de minorías sexuales (gays y bisexuales) en varias actitudes raciales y en la empatía. Utilizando dos categorías de la Escala de Empatía Etnocultural denominadas “sentimientos y expresión empática” y “toma de perspectiva empática”. Como resultado, hallaron que los participantes de minorías sexuales tienen actitudes raciales y empatía más positivas que los hombres heterosexuales.

1.6. Conclusiones

En vista de lo analizado, podemos identificar que a través del tiempo, la perspectiva acerca de los grupos considerados minoritarios ha ido cambiando; este cambio ha estado determinado por factores socioculturales que de acuerdo a la época y al contexto, proporcionaban diferentes puntos de vista acerca de esta realidad evidente. Enfoques como la religión, la cultura, la educación, género y la perspectiva social han enmarcado a los

miembros de comunidad LGB, específicamente a los homosexuales dentro de moldes o paradigmas propios de su cultura circundante, otorgándoles rasgos o cualidades que, contrario a favorecer una mejor integración, fomentan una mayor distinción y disparidad al momento de hablar de igualdad.

De esta manera, podemos comprender el papel ponderable que juega la intervención formativa acerca de una realidad social cada vez más visible; esta intervención debería empezar dentro de las instituciones educativas, garantizando una adecuada comprensión acerca de la importancia del respeto y el trato igualitario entre miembros de una comunidad académica. Al procurar esto, se pone en evidencia el grado de empatía que puede existir o no a hacia personas que se sienten identificados con esta comunidad, procurando que la empatía sea el factor central sobre el cual se base un ambiente académico adecuado, generando espacios seguros para que miembros pertenecientes y no a estos llamados grupos minoritarios, puedan sentirse en espacios seguros, que garantice un estilo de vida saludable.

Capítulo 2. Metodología

Hipótesis

Los estudiantes de la Facultad de Psicología reflejan empatía con diferencias estadísticamente significativas hacia la comunidad LGB en comparación a los estudiantes de la Facultad de Ciencia y Tecnología.

Objetivo general

Comparar los niveles de empatía hacia la población LGB entre los estudiantes de la Facultad de Psicología y de la Facultad de Ciencia y Tecnología de la Universidad del Azuay.

Objetivos específicos

- Evaluar los niveles de empatía hacia la población LGB en los estudiantes de la Facultad de Psicología.
- Evaluar los niveles de empatía hacia la población LGB en los estudiantes de la Facultad de Ciencia y Tecnología.
- Comparar los resultados obtenidos.

Metodología

La presente investigación tiene un enfoque cuantitativo, con un alcance descriptivo y comparativo.

Participantes.

Se obtiene una muestra de N=115 estudiantes hombres y mujeres, con edades 19 a 25 años pertenecientes a las facultades de psicología y ciencias y tecnología, a través de un muestreo no probabilístico por conglomerados y/o conveniencia. Los participantes incluidos en la muestra de estudio cumplen con los requisitos de edad planteada entre 19 a

25 años, así como formar parte de una de las facultades de Psicología o Ciencia y Tecnología. Por ende, dentro de la muestra estudio se excluyeron a estudiantes que no estén dentro del rango de edad establecido, así como estudiantes que no formen parte de las facultades mencionadas.

Instrumentos

Para cumplir con los objetivos planteados, se empleó una ficha sociodemográfica que nos permite medir los niveles de empatía hacia la población LBG, esta consta de las siguientes variables: sexo, edad, religión y facultad perteneciente.

- Se aplicó la Escala de Actitud hacia la Homosexualidad (EAH-10) para medir los niveles de empatía hacia la población LBG en los estudiantes de la Facultad de Psicología, Ciencia y Tecnología. Consta de 10 ítems con formato de respuesta tipo Likert de 5 puntos (desde 1=totalmente en desacuerdo, hasta 5=totalmente de acuerdo), ejemplificando el grado que describa de mejor manera el pensar y sentir de los participantes.

Se divide en evaluar la aceptación R1, R3, R5, R7 y R9 y un sentido de rechazo R2, R4, R6, R8 y R10. Generando una puntuación total de la escala, todos los ítems se puntúan en un sentido de rechazo, invirtiendo la puntuación en aquellos redactados en un sentido de aceptación $6 - R$. Así, el rango es de 10 a 50.

Las puntuaciones de baremos se dividen, donde el punto medio teórico es 30:

- 10-19: Muy negativa
- 20-29: Negativa
- 30-39: Neutra
- 40-49: Positiva

- 50: Muy positiva

El contenido aborda aspectos de aceptación/exclusión hacia las personas homosexuales como individuos, orientación sexual y sus manifestaciones públicas. Con una consistencia interna alta reflejada en $\alpha = .87$ (León, et al., 2021)

Análisis de datos

Una vez levantada la información se creó una base de datos que nos permite realizar un análisis descriptivo y se realizó un estudio estadístico cuantitativo mediante GoogleForms. Posterior a esto se compararon los datos mediante un software.

Procedimiento

Se solicitaron los permisos correspondientes a las facultades implicadas en el estudio y luego se procedió a la aplicación del test EAH-10, que previamente fue transcrito a GoogleForms, programa que nos permitió tomar las muestras de manera digital, desarrollando una base de datos cuantitativa con la información sobre la población investigada. Una vez verificados los criterios de inclusión y exclusión, se conforma la muestra definitiva y esta es la que se procesó para el cumplimiento de los objetivos, a través de una investigación no experimental, con la finalidad de comparar los resultados para el análisis respectivo entre las dos facultades frente a los niveles de aceptación, hacia la comunidad LGB.

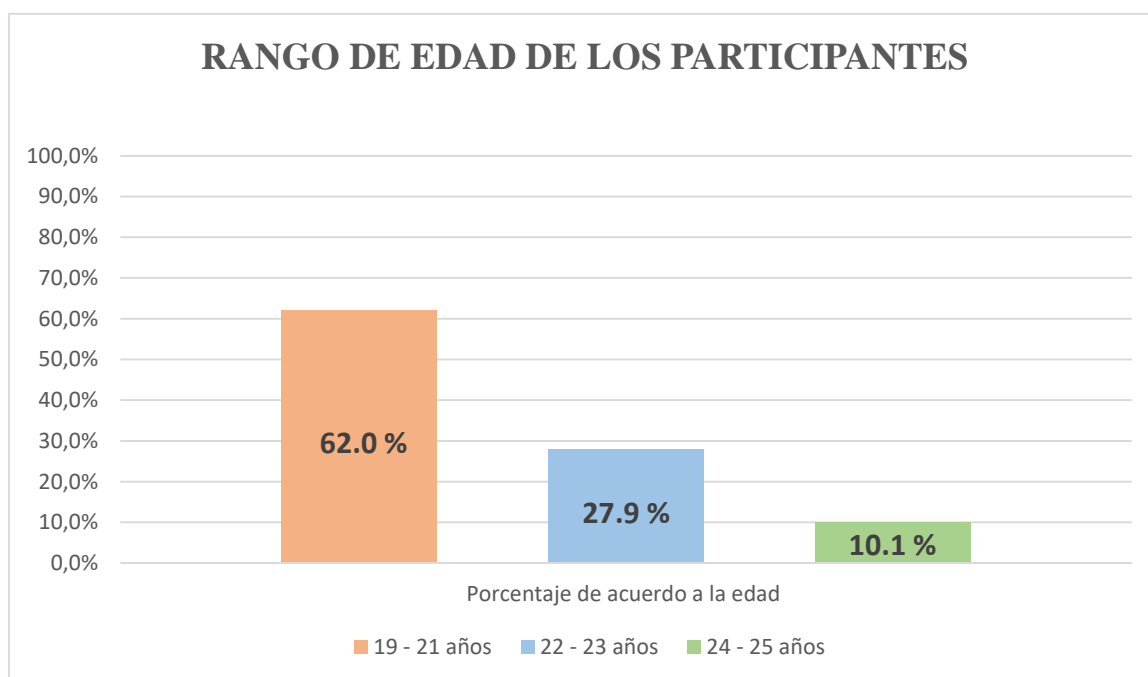
Capítulo 3 Resultados

Se presentan a continuación los resultados descriptivos de los datos obtenidos en la investigación.

Como parte del procedimiento en la recopilación de datos se tomaron en cuenta los criterios de inclusión y exclusión, así como la religión de los participantes, dándonos resultados evidenciados en los siguientes gráficos.

Figura 1.

Rango de edad de los participantes.

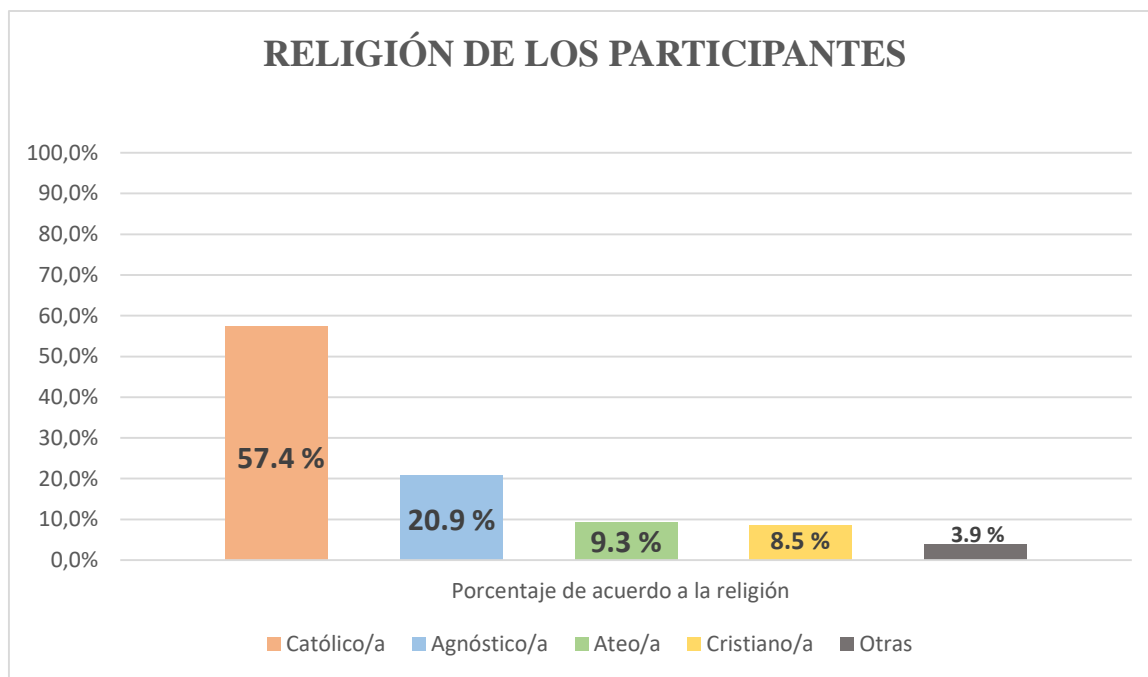


Aquí podemos evidenciar que la mayoría de los participantes tiene una edad promedio que oscila entre los 19 a 21 años de edad, siendo este rango el de mayor predominancia con un 62% de estudiantes que se encuentran dentro de esta muestra. De igual manera un segundo rango importante de edad reflejada en un 27,9 % oscila entre 22 a

23 años y con un 10,1% se encuentran estudiantes que están dentro de los 24 a 25 años de edad, cumpliendo de esta manera con los criterios de inclusión y exclusión planteados dentro de la investigación.

Figura 2.

Religión de los participantes.



Se puede evidencia que la religión es un factor considerable dentro de la perspectiva que los estudiantes tienen a cerca de la población LGB, predominando el catolicismo como religión imperante dentro de la muestra obtenida con un 57,4%. En segundo lugar con un 20,9% están los estudiantes que se identifican como agnósticos y con un 9,3% se encuentran estudiantes que se definen como ateos. Existen además un 8,5 % que se identifican como cristianos y con un 3,9% de estudiantes que se identifican con otras religiones.

Tabla 1.

Análisis descriptivo de los niveles de empatía hacia la población LGB en los estudiantes de la Facultad de Psicología.

	N	Media	sd	Mínimo	Máximo
Psicología	55	45.47	6.161	29	50

En una muestra de N=55 estudiantes de la facultad de Psicología se evidencia una media de M=45.47 respecto al nivel de empatía hacia la población LGB, con una desviación estándar de 6.16, una máxima de Max=50 y una mínima de Min= 29.

Tabla 2.

Análisis descriptivo de los niveles de empatía hacia la población LGB en los estudiantes de la Facultad de Ciencia y Tecnología.

	N	Media	sd	Mínimo	Máximo
Ciencia y Tecnología	60	40.87	8.262	21	50

En una muestra de N=60 estudiantes de la facultad de Ciencia y Tecnología se evidencia una media de M=40.87 respecto al nivel de empatía hacia la población LGB, con una desviación estándar de 8.26, una máxima de Max=50 y una mínima de Min= 21.

Tabla 3.

Análisis comparativo sobre el nivel de empatía hacia la población LGB entre las facultades de Psicología y Ciencia y Tecnología.

Facultades	N	Rango promedio	U	p
------------	---	----------------	---	---

Psicología	55	67.98	-3.1	.002
Ciencia y Tecnología	60	48.85		
Total	115			

Los estudiantes pertenecientes a la facultad de Psicología obtuvieron una media de $M= 67.98$ que equivale a un rango medio alto de empatía hacia la población LGB evidenciado en un número $N= 55$, en comparación con los estudiantes de Ciencia y Tecnología que evidenciaron una media de $M= 48.85$, equivalente a un rango medio bajo de empatía hacia la misma población evidenciado en un número $N=60$. Estos datos demuestran una diferencia estadísticamente significativa referente a la perspectiva de los estudiantes de ambas facultades hacia la población LGB.

Tabla 4.

Análisis comparativo sobre el nivel de empatía hacia la población LGB en base al sexo de los participantes.

Sexo	N	Rango promedio	u	p
Femenino	65	69.01	-4.08	.000
Masculino	50	43.69		
Total	115			

Las estudiantes mujeres obtuvieron una media de $M= 69.01$ que equivale a un rango medio alto de empatía hacia la población LGB evidenciado en un número $N= 65$,

equivalente al 69.01, dentro de la escala “Femenino”, en comparación con un rango medio bajo de empatía hacia la misma población evidenciado en un número $N=50$, dentro de la media $M=43.69$ por parte de estudiantes hombres dentro de la escala “Masculino”. Estos datos nos demuestran que las estudiantes mujeres tienen una diferencia estadísticamente significativa en comparación con los estudiantes varones, referente a la empatía hacia la población LGB.

Discusión

El presente apartado tiene como objetivo discutir los resultados obtenidos en la investigación sobre la "Comparación de los niveles de empatía hacia la población LGB entre los estudiantes de la Facultad de Psicología y de la Facultad de Ciencia y Tecnología de la Universidad del Azuay" y contrastar la hipótesis planteada.

Al analizar los resultados encontrados, se puede confirmar la hipótesis planteada que indicaba que las diferencias entre los niveles de empatía en los estudiantes de las facultades de Psicología y Ciencia y Tecnología son estadísticamente significativa, siendo más alto en Psicología lo que se puede explicar debido a las habilidades que se requieren para establecer rapport con los pacientes y la comprensión de sus diversas experiencias (American Psychological Association, 2022).

Esto se puede relacionar a que en el campo de psicología se tiende a presentar un mayor intercambio social, en el que se permite interactuar con diferentes contextos, sin estigmas como refiere Quesada (2020), las personas que pertenecen a la comunidad LGB tienden a presentar más desafíos dentro de los ambientes educativos que pueden afectar su salud mental, incluyendo componentes transversales como identidad de género y orientación sexual, por lo que tienden a ser motivos de consulta recurrentes en terapia ya que esta población tiene mayor riesgo de experimentar trastornos como depresión, ansiedad, entre otros.

Sin embargo, es importante contraponer esta idea recalcando que los doctores y expertos de la salud mental que se interesaron por las múltiples orientaciones las patologizaron en los orígenes de la psicología. Las personas LGB fueron causa de varios prejuicios debido a que no regían como conductas dentro del espectro de la normalidad (Yang et al., 2021). Como ejemplos están desde los años 30 y 40 el psicoanálisis hablando

que las actitudes homosexuales son usadas como mecanismos de defensa del inconsciente para descargar conflictos internos y no es hasta después de 1973 en donde se elimina la homosexualidad del listado del Manual Diagnóstico Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-II) y de las enfermedades mentales de la Organización Mundial de la Salud (Rincón, 2020).

Por otro lado, al momento de abordar factores en la facultad de Ciencia y Tecnología, el estudio se abordó de manera directa con la evidente predominancia de población masculina. Los espacios escolares son fuertes reproductores de estereotipos masculinos como la virilidad, fortaleza, rudeza, entre otros; y femeninos como la delicadeza y sensibilidad, que atribuyen ciertas características fijas (Pulecio, 2009), donde se reproducen relaciones de poder que sustentan una jerarquía de binarismos, las personas que se salgan de los roles suelen ser propensas a diferentes violencias.

Dentro de estas relaciones de género, dado que los hombres presentan un nivel mayor de homofobia, según la autora Garrido (2014), proponen como explicación que los hombres han construido su identidad de género en oposición a la identidad femenina constituyendo así estas segregaciones uno de los principales instrumentos de control de la masculinidad tradicional y del patriarcado contra las minorías.

En la forma tradicional de organizar la sexualidad, existe un gran temor hacia los efectos sociales y de poder que conlleva asumir una posición subjetiva diferente a la heteronormatividad dominante. Los roles de género están fuertemente identificados con determinados ideales: la masculinidad hegemónica basada en la oposición y subordinación de lo femenino, versus la feminidad delimitada por su sumisión a lo masculino (Liscano, 2016).

Comparado con los resultados del estudio comparativo del nivel de empatía en los estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas y de Tecnologías de la Universidad Nacional de Chimborazo realizado por Moreno, et al., (2018), se confirma que el motivo por el cual la Facultad de Psicología muestra más empatía hacia la comunidad LGB se debe a que, al ser una facultad predominantemente femenina, las estudiantes son más sensibles que los hombres, quienes tienen mayor rudeza por naturaleza social.

Aunque cabe destacar que estas conductas homofóbicas que se presentan mayormente en la población de estudiantes varones se ha intentado explicar de múltiples formas a lo largo de la historia. En el caso de la sociobiología, como si la violencia es algo inherente a la existencia masculina (Barbero, 2017), sin embargo, este argumento se vuelve perjudicial ya que al naturalizarla por factores como la “violencia primigenia”, con argumentos históricos como la guerra donde predomina la participación de hombres, se ignora que el mismo no necesariamente es un elemento ligado a la condición humana, sino el producto de las sociedades y de sus correspondientes culturas; por ende, omitir cómo intervienen los estereotipos, normas de género impuestas en la sociedad por modelos en los contextos sociales se convierte en un mito (UNESCO, 2020).

Finalmente, al comparar las facultades se responde a los objetivos del estudio determinando que los estudiantes de Psicología mostraron puntuaciones más altas en las escalas de actitud hacia la homosexualidad, lo que puede explicarse por la formación orientada a la comprensión de diferentes experiencias subjetivas y por la mayor presencia de mujeres en esta facultad. En contraste, en Ciencias de la Tecnología se hallaron niveles más bajos, vinculados a factores como la predominancia de hombres y los estereotipos de género reproducidos en estas carreras.

Conclusión

El presente estudio tuvo como objetivo comparar los niveles de empatía hacia la población LGB entre los estudiantes de la Facultad de Psicología y de la Facultad de Ciencia y Tecnología de la Universidad del Azuay. A través de la aplicación de la Escala de Actitud Hacia la Homosexualidad se evaluaron las habilidades empáticas en una muestra de 115 estudiantes, 55 de Psicología y 60 de ciencia y tecnología.

Los resultados encontrados muestran diferencias estadísticamente significativas en los puntajes de empatía entre ambos grupos. Los estudiantes de Psicología obtuvieron puntuaciones de 67.98 lo que corresponde a un rango medio alto en la Escala de Actitud a la Homosexualidad; en cambio, en los estudiantes de Ciencia y Tecnología se observa una puntuación de 48.85 lo que equivale a un rango medio bajo en estas dimensiones.

Estos hallazgos confirman que los alumnos de carreras vinculadas a las ciencias sociales y humanas, como psicología, tienden a desarrollar mayores habilidades empáticas que aquellos de disciplinas técnicas. La constante interacción con contenidos relacionados a emociones, comportamientos y relaciones humanas en la formación de psicólogos, cultiva su capacidad de comprensión de los estados mentales y sentimientos de otros.

Asimismo, se hallaron diferencias estadísticamente significativas en cuanto al género de los participantes, tanto en la Facultad de Psicología como de Ciencia y Tecnología. Las estudiantes mujeres de ambos grupos (N=65) tuvieron una media de 69.01 equivalente a un rango medio alto, por el contrario, los hombres (N=60) presentaron una media de 43.69 equivalente a un rango medio bajo. Este patrón es consistente con investigaciones previas que señalan que las mujeres suelen ser más empáticas debido a factores socioculturales de género.

En conclusión, este estudio aporta evidencia sobre el grado de empatía como rasgo personalógico entre estudiantes universitarios de acuerdo a su formación académica y género. Los resultados tienen implicaciones para el desarrollo de estrategias que fomenten las habilidades blandas, como rasgos de carácter e interacciones personales en las carreras de ciencia y tecnología, con mayor énfasis en los estudiantes varones. La empatía como característica personal es una competencia psicosocial fundamental que debe promoverse en todos los profesionales, más allá de su campo disciplinar, para formar ciudadanos éticos, solidarios y respetuosos de la diversidad humana.

Los aportes de este estudio constituyen un punto de partida para seguir profundizando en el análisis de los factores que influyen en el comportamiento empático o no de los estudiantes universitarios. Comprender las variables personales y contextuales que modelan esta capacidad, permitirá desarrollar mejores intervenciones para su entrenamiento en la educación superior. Esto no solo beneficiará la formación de futuros profesionales más humanos y éticos, sino que también promoverá el desarrollo de habilidades blandas que influyan de manera positiva en sus relaciones interpersonales y desempeño laboral.

En particular, se requieren más investigaciones sobre los procesos psicológicos subyacentes a las diferencias de género halladas. Es posible que las distintas experiencias de socialización de hombres y mujeres, así como los estereotipos de género, medien en el desarrollo o no de la empatía emocional en la adultez temprana entre los estudiantes universitarios. Profundizar en estos factores permitirá diseñar estrategias de intervención diferenciadas para potenciar la empatía en alumnos y alumnas.

Asimismo, es importante explorar con mayor detención las variables curriculares, pedagógicas y culturales que inciden en los bajos niveles de empatía de los estudiantes de

Ciencia y Tecnología. Esto aportará información relevante para reformular los programas de estudio e incorporar experiencias de aprendizaje que estimulen la empatía en estas carreras.

En definitiva, fomentar la empatía debe ser una meta primordial de la universidad contemporánea para formar integralmente a los futuros líderes de nuestra sociedad. Los resultados de este estudio subrayan la necesidad de que las instituciones de educación superior promuevan intencionalmente el desarrollo socioemocional en todas las disciplinas. Esto requerirá instaurar cambios sustanciales en los currículos, las metodologías docentes y las culturas formativas de las distintas carreras. Solo así lograremos que las universidades preparen profesionales técnicamente competentes y, a la vez, socialmente responsables y comprometidos con el bien común.

Recomendaciones

Con el desarrollo del trabajo realizado pudimos evidenciar resultados que contestan a nuestra pregunta de investigación y que a la vez validan la hipótesis planteada dentro de nuestra línea investigativa, enfocada en la desigualdad y exclusión social dentro de la cual el ambiente educativo influye de manera directa en la perspectiva de los individuos incluidos en la muestra al momento de analizar su empatía hacia una población históricamente vulnerada.

Sin embargo, la limitante del estudio realizado radica en el tamaño de la muestra analizada, la misma que incluyó únicamente a dos facultades (Psicología y Ciencia y Tecnología) de las siete facultades que forman parte de la población estudiantil completa; así como los criterios de inclusión y exclusión que se aplicaron para tomar la muestra dentro de las facultades seleccionadas, incluyendo únicamente a alumnos que cursaban a partir del quinto ciclo de sus carreras.

Se recomienda ampliar la cantidad de la muestra seleccionada, pudiendo abarcar una población estudiantil más diversa que nos permita realizar una comparación con otras facultades, así como una mayor interacción y perspectivas en varios ciclos de una carrera que se puede incluir al mismo estudio, esto brindará un campo de análisis más amplio y completo que puede incluir y evidenciar otras realidades que no hayan podido ser analizadas en la investigación actual. Se recomienda continuar esta línea de estudio actual pudiendo a futuro realizar una investigación con un seguimiento longitudinal para evaluar la evolución de la empatía hacia la población LGB a lo largo de una carrera universitaria.

Se sugiere implementar programas informativos y educativos que visibilicen las diversas realidades existentes dentro del campo universitario, las mismas que pueden generar un nivel más amplio de aceptación y por ende de empatía hacia las poblaciones que

son consideradas generalmente como una minoría. Estos recursos educativos podrían tener su base dentro de acciones empleadas por los profesores o estudiantes que demuestren un interés real por problemáticas cotidianas que son poco visibilizadas.

De igual manera, se sugiere la implementación de programas de intervención directa con las y los estudiantes que se sientan o se hayan sentido vulnerados a lo largo de su carrera universitaria, esto generará un bienestar emocional que promoverá un rendimiento académico satisfactorio desarrollado en iguales condiciones, oportunidades y relaciones sociales para todos los involucrados.

Por último, se recomienda investigar si existen o no líneas de acción académicas por parte del sistema educativo que se puedan emplear en situaciones de vulnerabilidad y de existir, cuáles de estas han sido implementadas por parte de la universidad para garantizar que la falta de empatía existente dentro de las aulas universitarias no haya sido o sea un impedimento para el desarrollo adecuado de una carrera profesional y posterior desarrollo social; esto nos permitirá identificar cuáles son los aciertos y falencias que un sistema educativo podría tener en lo que respecta a temas de inclusión y diversidad sexual.

Referencias

- Abreu Fuentes, J. R. (2020). La Homosexualidad en los Ambientes Educativos. Obtenido de Revista Científica cienciaeduc. Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales Rómulo Gallegos, Venezuela:
<http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/480/4802048032/html/>
- Acevedo, A. (2022). Empatía emocional o empatía afectiva: aprende a comprender los sentimientos de los que te rodean. Recuperado de:
<https://www.cinconoticias.com/empatia-emocional/>
- Aragón, L. Arras, A. Guzmán, I (2021). Realidad actual de la elección de carrera profesional desde la perspectiva de género. Revista de la educación superior. 49 (195). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602020000300035
- Aragón, L. Arras, A. Mensoza, G (2019). Análisis psicosocial de la cultura de género en estudiantes universitarios. Revista de Estudios de Género. 6 (49)
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362019000100248
- American Psychological Association (2022). Código de ética de la APA. Washington, DC: American Psychological Association.
https://ibiseducacion.org/IMG/pdf/APA2003_capacitacion.pdf
- Bacardi, A., Leyton, C., Martínez, V., Gonzales, E. (2005). Identidad sexual: proceso de definición en la adolescencia. Obtenido de
https://www.academia.edu/9590868/agosto_2005_43_identidad_sexual_proceso_de_definici%c3%93n_en_la_adolescencia

Barbero, M. (2017). Hacerse hombre en el aula: masculinidad, homofobia y acoso escolar.

Disponible en:

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729519X2022000200015&lng=es&nrm=iso>. Epub 10-Mayo-2022. ISSN 1729-519X.

Bolaños.(2018). Prejudices and homosexuality, the long way towards the lgbt parenting.special attention to the Colombian case. Obtenido de Estudios constitucionales,16(1), 395-424:

https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-52002018000100395&lng=en&nrm=iso&tlng=en

Botello-Peñaloza, H., Guerrero-Rincón, I. (2017). Incidencia de la violencia física en la población LGBT en Ecuador. Obtenido de

<https://revistas.usergioarboleda.edu.co/index.php/ccsh/article/view/v18n2a10/921>

Child Welfare League of America & Lambda. (2013). Obtenido de Conceptos básicos sobre el ser LGBT.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2018). Avances y Desafíos hacia el reconocimiento de los derechos de las personas LGBTI en las Américas.

<http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/LGBTI-ReconocimientoDerechos2019.pdf>

Cornejo, J. E. (2018). Discriminación y violencia homofóbica en el sistema escolar: estrategias de prevención, manejo y combate. (R. B. Educação, Editor) Obtenido de

<https://www.scielo.br/pdf/rbedu/v23/1809-449X-rbedu-23-e230031.pdf?fbclid=IwAR0dtfz3xT3fwye-b8vp2CAwH7MB1YAOqfm91XenpvzSiLr2rBNCK7ZhBYc>

- Díaz-Barriga Arceo, F., Vázquez-Negrete, V. I., & Díaz-David, A. (2018). Sentido de la experiencia escolar en estudiantes de secundaria en situación de vulnerabilidad. *Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales, Niñez Y Juventud*, 17(1), 237–252. <https://doi.org/https://dx.doi.org/10.11600/1692715x.17114>
- Fuentes, A., & Rafael, J. (2021). La Homosexualidad en los Ambientes Educativos. 1–10.
- Garcés, J., González, J., Marmolejo., G & Rancruel, S. (2022). La orientación sexual y la empatía en adultos heterosexuales y homosexuales. *Trans-Pasando Fronteras*, (19). <https://doi.org/10.18046/retf.i19.5679>
- Garrido, R. (2014). Una aproximación a la Homofobia desde la Psicología. Propuestas de Intervención. <https://www.redalyc.org/pdf/4758/475847268005.pdf>
- González, D. González, M. Navarro, Y. Estupiñan, L (2017). Teorías que promueven la inclusión educativa. *Revista científica*. 4 (40). 90-104. <https://www.redalyc.org/journal/4780/478055150007/html/>
- Geoghegan, T. (28 de Junio de 2019). Stonewall, la histórica noche en que los gays se rebelaron en un bar de Nueva York y cambiaron millones de vidas. Obtenido de BBC News, Washington: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-48718688>
- Guamán, B., Macías, A., & Gamboa, R. (2019). Creencias religiosas y su incidencia en la diversidad sexual: enfoque del trabajo social. *Revista Killkana Sociales.*, 3(1), 41-50. <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-CreenciasReligiosasYSuIncidenciaEnLaDiversidadSexu-7019211.pdf>
- Gutiérrez-Díaz AK, Fierro-Orozco LC, Angarita-Navarro AM. (2021). Políticas públicas latinoamericanas en la comunidad LGBTIQ (lesbianas, gays, bisexuales, trans,

intersexuales, queer): revisión documental. Obtenido de Rev Investig Salud Univ Boyacá: file:///C:/Users/USER/Downloads/art-7.pdf

Guerra, A. (2019). A panoramic review of soft skills training in university students.

Psicología Escolar e Educacional. 23.

<https://www.scielo.br/j/pee/a/YyZgKBY9JLVXnCDKMNc7nqc/?format=pdf&lang=en>

Harding, S. (1996):Ciencia y feminismo. Madrid: Morata. Imop Insights (2017): Las personas LGBT en el ámbito del empleo en España: Hacia espacios de trabajo inclusivos con la orientación sexual e identidad y expresión de género. Madrid: Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades -IMIO.

Jiménez-Castaño, J., Cardona-Acevedo, M., & Sánchez-Muñoz, M. d. (2017).

Discriminación y exclusión laboral en la comunidad LGBT: un estudio de caso en la localidad de chapinero, Bogotá Colombia. Obtenido de Papeles de población, 23(93), 231-267.:

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252017000300231

León, V., Tarillo, M. (2021). Propiedades psicométricas de la Escala de actitud hacia la homosexualidad (EAH-10) en efectivos policiales de una unidad PNP de Lima, 2021.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/83517/Le%C3%B3n_YVS-Tarillo_MSJ-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Liscano, D. (2016). Las representaciones sociales y prácticas culturales frente a la población LGBTI en la universidad. TDX (Tesis Doctorals En Xarxa), 416.

- López, M. B., Filippetti, V. A. & Richaud, M. C. (2014). Empatía: desde la percepción automática hasta los procesos controlados. *Avances en Psicología Latinoamericana*, vol. 32(1), pp. 37-51. doi: [dx.doi.org/10.12804/apl32.1.2014.03](https://doi.org/10.12804/apl32.1.2014.03)
- Maldonado, M., & Barajas, C (2018). Teoría de la mente y empatía. Repercusiones en la aceptación por los iguales en Educación Infantil, Primaria. *International Journal of Developmental and Educational Psychology. INFAD Revista de Psicología*, 11(1), 13-20.
- Martínez de Ring, M. E. (2018). Transgénero, no es una enfermedad. *Revista Cubana de Salud Pública*.2019;45(4):e1540, 2.
- Martinez, M., Ortiz, K., Tapias, M. (2018). Actitudes de los estudiantes del programa de psicología en valledupar- colombia hacia la homosexualidad.
<https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/4347/Proyecto%20de%20Ogrado.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Moral de la Rubia, J.,& Martínez Sulvarán, j. O. (2011). Escala de actitud hacia la homosexualidad: propiedades psicométricas y aspectos diferenciales por sexos. *Revista internacional de ciencias sociales y humanidades, Sociotam*, xxi(1), 105-124.
- Moreno, E., Rivadeneira, J. (2019). Estudio comparativo del nivel de empatía en los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías de la Universidad Nacional De Chimborazo, Riobamba – Chimborazo, periodo abril – agosto 2018. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/5355>
- National LGBT Health Education. (2018). Obtenido de Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos (HHS) :

<https://www.lgbtqihealtheducation.org/wp-content/uploads/2018/03/National-LGBT-Health-Education-Center-Glossary.spanish-2018.pdf>

Naciones Unidas (2021). El derecho a la libertad de religión o de creencias y el derecho a una vida libre de violencia y discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género se basan en una promesa de libertad humana.

<https://www.ohchr.org/es/2021/05/right-freedom-religion-or-belief-and-right-live-free-violence-and-discrimination-based-sogi>

Parra, Y., & Ramos, L. (2012). Huellas de la violencia simbólica en la población LGBT: Implicaciones sociales. Obtenido de Trabajo Social: Universidad Minuto de Dios. Bogotá, Colombia.:

<http://observatoriolgbt.org.bo/assets/archivos/biblioteca/1ea7691ecb12adb5bd943115ac6e1c42.pdf>

Peidro, S. (2021). La patologización de la homosexualidad en los manuales diagnósticos y clasificaciones psiquiátricas. *Revista de Bioética y Derecho*, (52).

https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1886-58872021000200013

Pérez- Roldan, R., Martínez, M. (2023). Experiencias de estudiantes LGBT en las facultades de ciencias de la tecnología: una aproximación cualitativa.

Pichardo, J. I., Puche Cabezas, L. (2019). Universidad y diversidad sexogenérica: barreras, innovaciones y retos de futuro. *Methaodos Revista De Ciencias Sociales*, 7(1), 10–26. <https://doi.org/10.17502/m.rcs.v7i1.287>

Quesada, R. (2020). La salud mental de los jóvenes gays, lesbianas, bisexuales, transexuales, intersexuales y queer.

- Reyes, G. Benitez, J (2021). Empatía: una aproximación empírica.
<https://www.semanticscholar.org/paper/Empat%C3%ADa%3A-una-aproximaci%C3%B3n-emp%C3%ADrica-GabrielReyes-DagobertoBenitez/1dcf5cefa76d7aadda9b62260c940ccb206a408e>
- Reyes, S., Cifuentes, J., Ferro, G., & Gallego, J. (2022). La orientación sexual y la empatía en adultos heterosexuales. *Trans-Pasando Fronteras*:
<file:///C:/Users/USER/Downloads/Dialnet-LaOrientacionSexualYLaEmpatiaEnAdultosHeterosexual-8632839.pdf>
- Rincón, A. (2018). La religión y la formación de la civilidad.
<https://www.redalyc.org/journal/4418/441853860005/html/>
- Rincón Araque, M. A. (2020). Actitudes de homofobia en estudiantes de Psicología en Bogotá. *Horizontes pedagógicos*, 22(1), 25–36.
- Rivadeneira, D (2018). Abordaje de la diversidad sexual y prevención del bullying homofóbico en instituciones educativas.
<http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/16579/Disertaci%C3%B3n%20C%20David%20Alejandro%20Rivadeneira%20Espinosa.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Rivero, M. (2019). *Empatía, el arte de entender a los demás*. Obtenido de Universidad Mayor de San Simón - DICYT:
<file:///C:/Users/USER/Downloads/Empatiaelartedeentenderalosdemas.pdf>
- Rodríguez, C. (2018). Diseño de una experiencia de aprendizaje enfocada en jóvenes universitarios que desarrolle en ellos la empatía hacia las personas LGBTI.
- Rodríguez-Otero, L.M.y Facal-Fondo, T. (2019). Imaginarios, mitos y actitudes frente a la bisexualidad en estudiantes de Trabajo Social. Obtenido de Trabajo Social Global –

Global Social Work, 9(17), 20-40.:file:///C:/Users/USER/Downloads/8951-
 Texto%20del%20art%C3%ADculo-32482-3-10-20191215.pdf

Rubio, V. Basáez, F. Rodríguez, Muñoz, E., Fuenzalida, G. (2021). Identidad de Género de Jóvenes Trans: Perpetuación y Pérdida de Privilegios Patriarcales. *Masculinidades & Cambio social*, 10 (3), 242–269.

<https://hipatiapress.com/hpjournals/index.php/mcs/article/view/7375>

Ruiz-Palomino, E. Ballester-Arnal, R. Gil-Llario, M. Giménes-García, C. Nebot-García, J. (2020). Orientación sexual y salud mental en jóvenes universitarios españoles. *Revista de psicología*. 1 (1), 199-206.

<https://www.redalyc.org/journal/3498/349863388020/html/>

Ruiz-Gutierrez, J. Santana-Vega, L. (2018). Elección de carrera y genero. *Revista Electrónica De Investigación Y Docencia (REID)*, (19).

<https://doi.org/10.17561/reid.v0i19.3470>

Ruiz Nieves, M. (2016). Mujeres transgénero frente a la definición de situación militar en Bogotá Colombia. Obtenido de Maestría en Defensa de los Derechos Humanos y el DIH ante Organismos, Tribunales y Cortes Internacionales
[:https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/10725/2016Ruizmarco.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/10725/2016Ruizmarco.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Santoro, C. G. (2023). El respeto a la diversidad sexual entre jóvenes y adolescentes. Obtenido de Una aproximación cualitativa.

Salazar, J. (2020). Religiosidad y homofobia en estudiantes de una universidad privada de Chiclayo.

Sandra, U., Elizabeth, A. K., & Maribel, V. R. (2022). Percepción de estudiantes universitarios sobre la comunidad lgbt perception of university students about the

- lgbt community La población LGBTI a lo largo del tiempo han sido víctimas de discriminación y exclusión por parte de la sociedad, a pesar de su. 5,186–196.
- Senplades. (2017). Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una vida.
- Solana, M (2018). El debate sobre los orígenes de la homosexualidad masculina. Una revisión de la distinción entre esencialismo y construccionismo en historia de la sexualidad. *Tópicos México*. (54)
- https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-66492018000100395
- Torres, Á. C. (2021). El acoso contra la comunidad LGBTIQ+ y el derecho a la paz: implicaciones educativas en Latinoamérica. Obtenido de *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, vol. LI, núm. 2, pp. 271-298, 2021. Universidad Iberoamericana, Ciudad de México:
- <https://www.redalyc.org/journal/270/27065158008/html/>
- Unesco. (2020). Los orígenes de la violencia. <https://es.unesco.org/courier/2020-1/origenes-violencia#:~:text=Su%20origen%20parece%20guardar%20relaci%C3%B3n,a%20causas%20hist%C3%B3ricas%20y%20sociales.>
- Vázquez, J., Coss, D., & Salinas, O. (2019). Una aproximación histórico-social a la evolución de los derechos de la comunidad LGBTI+ en México. *Revista de la Escuela de Estudios Generales*, 9(2), 1-20.
- [file:///C:/Users/ASUS/Downloads/Dialnet-UnaAproximacionHistoricosocialALaEvolucionDeLosDer-7019022%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/ASUS/Downloads/Dialnet-UnaAproximacionHistoricosocialALaEvolucionDeLosDer-7019022%20(1).pdf)
- Veramendi Villavicencios, N. G., Barrionuevo Torres, C. N., Portocarrero Merino, E., Barrionuevo Torres, L. C., Rojas Cotrina, A. R., Lazo Salcedo, C. Ángel, & Santillán Oliva, E. (2018). Elección de carreras universitarias con perspectiva de

género, Perú 2017. Entorno, (66), 32–41.

<https://doi.org/10.5377/entorno.v0i66.6724>

Yang, Jinfang, & Íñiguez-Rueda, Lupicinio. (2021). La homosexualidad en la psicología de América Latina, España y Portugal. *Revista Polis e Psique*, 11(2), 109-135.

Recuperado em 09 de novembro de 2023, de

http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2238-

[152X2021000300007&lng=pt&tlng=es.](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2238-152X2021000300007&lng=pt&tlng=es)

Zambrano, C. (2022). Revisión sistemática: Orientación sexual homosexual desde una perspectiva generacional. *Entramado*, 18(1), 1-21.

<http://www.scielo.org.co/pdf/entra/v18n1/2539-0279-entra-18-01-e212.pdf>

Zambrano, C., Hernández, P., & Guerrero, A. (2019). Proceso de reconocimiento de la orientación sexual homosexual en estudiantes de una universidad pública.

Psicogente, 22(41), 1-29. <http://www.scielo.org.co/pdf/psico/v22n41/0124-0137-psico-22-41-00243.pdf>

Zhingri, M. (2021). Cápsula | Comunidad LGBTI: Desafíos en el Sistema Educativo.

Anexos

Anexo 1. Solicitud a Decanos de las facultades implicadas en la investigación para la toma de muestras.

UNIVERSIDAD DEL AZUAY FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA ESCUELA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA


Cuenca, 6 de octubre de 2023


PhD. Andrés López Hidalgo
Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología
Ciudad,


Por medio de la presente yo, Mst. Maria Verónica Serrano Crespo docente de la carrera de Psicología Clínica de la Universidad del Azuay, solicito su apoyo para que los estudiantes Rosemary Izquierdo Narváez con código de estudiante 89022 y Adrián Marcelo Naranjo Delas con código de estudiante 87139, puedan llevar a cabo la investigación para su trabajo de titulación "ANÁLISIS COMPARATIVO SOBRE EL NIVEL DE EMPATÍA EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS CON RESPECTO A LA POBLACIÓN LGB", para el cual requiere aplicar un reactivo a estudiantes de su Facultad.

Agradezco de antemano su gentil atención.

Atentamente,


Mst. Maria Verónica Serrano
Directora de Tesis


UNIVERSIDAD DEL AZUAY
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
SECRETARÍA


UNIVERSIDAD DEL AZUAY
Facultad de Ciencia y Tecnología
SECRETARÍA

Recibido

Anexo 2. Reactivo aplicado: Escala de Actitud hacia la Homosexualidad (EAH-10).

Escala de Actitud hacia la Homosexualidad de 10 reactivos (EAH-10).

Indique en qué grado está de acuerdo con las siguientes afirmaciones, señalando con un círculo la opción que mejor describe su forma de sentir o pensar. Las opciones están ordenadas de Totalmente en Desacuerdo (TD) o Totalmente de Acuerdo (TA).

TD Totalmente en Desacuerdo
BD Bastante en Desacuerdo
nAnD Ni De Acuerdo ni En Desacuerdo
BA Bastante de Acuerdo
TA Totalmente de Acuerdo

1. Ver a dos hombres besándose en la boca me daría asco.
2. Los homosexuales son parte importante de la sociedad.
3. La homosexualidad debería estar prohibida.
4. Aceptaría la homosexualidad de un hijo.
5. Los homosexuales son una amenaza moral para la sociedad.
6. La homosexualidad es natural y debe tolerarse.
7. Ver una pareja homosexual en la calle me provoca rechazo.
8. Los homosexuales son seres humanos con todos sus derechos.
9. Los homosexuales son unos enfermos, unos perversos.
10. La homosexualidad es una expresión de la sexualidad humana digna de respeto.

Indique en qué grado está de acuerdo con las siguientes afirmaciones, señalando con un círculo la opción que mejor describe su forma de sentir o pensar. Las opciones están ordenadas de totalmente en desacuerdo (TD) a totalmente de acuerdo (TA).

TD Totalmente en Desacuerdo
BD Bastante en Desacuerdo
nAnD Ni de Acuerdo ni en Desacuerdo
BA Bastante de Acuerdo
TA Totalmente de Acuerdo

- | | | | | | |
|---|----|----|------|----|----|
| 1. Ver a dos hombres besándose en la boca me daría asco | TD | BD | nAnD | BA | TA |
| 2. Los homosexuales son parte importante de la sociedad | TD | BD | nAnD | BA | TA |
| 3. La homosexualidad debería estar prohibida | TD | BD | nAnD | BA | TA |
| 4. Aceptaría la homosexualidad de un hijo | TD | BD | nAnD | BA | TA |
| 5. Los homosexuales son una amenaza moral para la sociedad | TD | BD | nAnD | BA | TA |
| 6. La homosexualidad es natural y debe tolerarse | TD | BD | nAnD | BA | TA |
| 7. Ver una pareja homosexual en la calle me provoca rechazo | TD | BD | nAnD | BA | TA |
| 8. Los homosexuales son seres humanos con todos sus derechos | TD | BD | nAnD | BA | TA |
| 9. Los homosexuales son unos enfermos, unos perversos | TD | BD | nAnD | BA | TA |
| 10. La homosexualidad es una expresión de la sexualidad humana digna de respeto | TD | BD | nAnD | BA | TA |